



**INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS  
REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ  
CONVOCATORIA N° 2019-O-029-SANTA MARTA**

**OBJETO: CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA - MAGDALENA”**

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia de la presente convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismo, del diez (10) al dieciséis (16) de septiembre de dos mil diecinueve (2019). No obstante lo anterior, se remitieron observaciones extemporáneas por medio de correo electrónico, a la cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

**OBSERVACIÓN 1:** Adistech Group mediante correo electrónico [licitaciones.adistechg@gmail.com](mailto:licitaciones.adistechg@gmail.com) el jueves 19/09/2019 11:46 a. m.

*“Cordialmente me dirijo a usted con el fin de que se aplace la presentacion de ofertas, basado en la dificultad de que se ha presentado en la solicitud de cupo de credito y de poliza, para los procesos de obra:*

*029 santa marta*

*028 ibague*

*025 riohacha”*

**OBSERVACIÓN 2:** Licitaciones Construal mediante correo electrónico [licitaciones.construal@gmail.com](mailto:licitaciones.construal@gmail.com) el jueves 19/09/2019 12:33 p. m.

*“Respetuosamente solicitamos se modifique el cierre de las ofertas 025, 028 y 029, debido a la dificultad presentada para la expedición de los cupos de crédito y de pólizas.”*

**RESPUESTA:**

Atendiendo las observaciones de los interesados, se informa que la Entidad mediante ADENDA No. 1 modificó el cronograma de la presente convocatoria, extendiendo el plazo de cierre y presentación de las ofertas Sobre N° 1 y 2 y Apertura Sobre N°1, para el día 27 de septiembre.

En virtud de lo anterior, se sugiere verificar dicho documento de adenda en la página de la convocatoria.